

De colaboración

La plaga filoxérica

IV
Decir que los insecticidas contra la filoxera, no pueden aplicarse económicamente en España, si se tiene en cuenta que provincias como Málaga y otras cultivan tan superiores clases de la vid que su fruto es codiciado en todas las naciones del Norte de Europa, es hacer una afirmación poco exacta, y al considerar que Francia los aplicó con economía en 1880 en todos sus Departamentos infestados se declaró más el descargo, puesto que ni los cambios ni los impuestos de Aduanas en aquella época podían influir tanto, para considerar antieconómico en España lo que en Francia se consideraba económico en general.

Pero dejemos estas consideraciones hoy que los precios de los vinos son más remunerados y tienen carácter de estabilidad, pues está fuera de toda duda que considerada la viña según la fertilidad del suelo, la aplicación de los insecticidas a los viñedos de 1.ª y 2.ª clase es altamente útil en España en las actuales circunstancias.

Pasemos a ocuparnos ahora de la explicación de los insecticidas.

La sumersión.
Según Francón consiste en cubrir la tierra de agua el tiempo suficiente para que el insecto se ahogue. La experiencia ha demostrado a cuántos la han practicado, que la inundación, bien hecha, por veinte días continuados, destruye la filoxera. Es verdad que la ciencia agronómica francesa, aconsejando 30 ó 40 días, pero la prudencia de las autoridades en aconsejar lo más seguro, estaba muy en su lugar en un caso como este, mucho más, teniendo en cuenta que entonces se trataba de un invento o procedimiento nuevo.

En un principio se aconsejó se practicara todos los años, pero la experiencia ha demostrado que cada dos años repetida, conserva la viña sin que la plaga la haga el menor daño. No obstante ser esto una verdad experimental, hay viticultores que repiten la sumersión todos los años.

De este tratamiento se ha dicho y repetido que con el estancamiento del agua en las viñas salen estas muy mal paradas y haciendo comparación con ciertos terrenos que por falta de desagüe se convierten en tarjugin y en los que la vid no puede vegetar por pudrirse sus raíces, se han deducido consecuencias funestas.

Pues no: la sumersión no es un estancamiento de aguas como lo es un terreno sin desagüe necesario. La sumersión es un riego limitado: y si por 20 ó 30 días se tiene al terreno en inundación, todo el resto del año se tiene libre de las aguas como debe tenerse todo terreno en el que se cultiva la vid. Y no se diga que con la repetición de este tratamiento en una serie de años podrían comprometerse los viñedos; nada de eso; y para probarlo, consignaré la práctica seguida en Francia por término de 20 años; y en esta como en todas mis aserciones me fijaré en un pueblo del Departamento de la Gironda llamado Margaux.

Este pueblo se halla situado en el Medoc, a 25 kilómetros de Burdeos, consta de 1759 habitantes y cultiva 800 hectáreas de viñedo; y de ellas son 650 hectáreas de viñedos europeos defendidas de la filoxera desde hace 20 años por los insecticidas la sumersión, el sulfuro de carbono y el sulfocarbonato de potasa en las proporciones siguientes: 200 por la sumersión, 400 por el sulfuro de carbono y 50 por el sulfocarbonato de potasa, y las restantes 150 hectáreas son viñedos americanos. Pues bien; en el término municipal de Margaux está la finca denominada Chateau Malercot que cultiva 600 000 cepas defendidas por los insecticidas y de éstas, 300 000 la sumersión anual en los primeros 16 años y de 4 años á esta parte, solamente hacen uso del indicado tratamiento cada dos años por considerarlo suficiente.

Quien visite la finca podrá cerciorarse de la excelente vegetación en que se encuentran los viñedos sumergidos de 20 años á esta parte.

La operación se verifica extrayendo el agua del río por medio de bombas á vapor, que es la operación más cara; sin embargo, como el cultivo es en grande escala, no pasa el gasto de cada tratamiento, que sirve como se ha dicho para dos años, de cien pesetas por hectárea. No insistiré en recomendar este sistema de sumersión, pues cada propietario se hará cargo de los medios con que cuenta y estudiará su economía.

El segundo método, de hacer la sumersión es utilizando el agua de los canales que se destinan á regar viñas, olivares, hortalizas y cereales. Aquí sí es necesario hablar para que todos lo entiendan y no dejen destruir los viñedos por la filoxera, teniendo el agua á su disposición y en condiciones de inundar sus viñedos. Gran número de éstos se encuentran en condiciones de sumersión en invierno, época elegida para esta operación contra la filoxera.

En primer lugar están en este caso las viñas llamadas de regadío que llevan este nombre por regarse anualmente para favorecer su vegetación. En segundo lugar las que nunca se riegan, pero que pueden regarse en invierno por contar con agua que no utilizan por producir sin riego con al-

guna regularidad. De estas, el número de hectáreas en España es considerable.

El tercer sistema es el de las afluentes de invierno. Lo accidental de nuestra nación hace que muchísimos manantiales pasen por las orillas de los viñedos cultivados en sus inmediaciones y nada más fácil y económico que aprovechar aquellas aguas en la sumersión invernal que es la de mejor efecto y la que mejor puede conseguirse por ser la época más abundante en aguas siempre que el terreno se preste algo á ello.

No es necesario que este sea muy llano ó del todo nivelado, pues la sumersión puede hacerse aunque el terreno sea algo accidentado. Con este sistema pueden defenderse de la plaga un sinnúmero de hectáreas en España dado lo accidental de su terreno, y de él me serví utilizando los afluentes de la sierra del Perdón, para sumergir el año 1900 mi viña de Legarda á la que antes hice referencia, no siendo la posición de esta viña completamente nivelada.

En cuanto á los gastos de la sumersión en los métodos 2.º y 3.º, no exceden de 80 pesetas por hectárea cada tratamiento.

No todos los suelos son igualmente fáciles de sumergir, pues unos por su composición, contienen el agua sin trabajo, mientras que otros la dejan pasar poco á poco en los primeros días hasta que quedan sin agua, siendo en estos más difícil la sumersión, pero imposible rarísima vez.

No debe confundirse la sumersión por 20 días continuados con el riego de 20 ó más días descontinuadamente, pues si hay intervalos considerables entre riego y riego, el insecto no se ahoga aunque se empléen más días en la operación.

Ultimamente quiero repetir una vez más al tratar de la sumersión, que allí donde pase un pequeño arroyo de invierno y se encuentre una viña algo blanca, puede ésta conservarse sin que la plaga la destruya.

Efectos de la sumersión son la destrucción completa de la filoxera, así como de los demás insectos y animales de toda clase que viven en la viña y se guarecen bajo la tierra, quedando la planta libre totalmente de ellos para su mejor vegetación.

Y cuando el viaje toca á su término, infinitamente ansiado; cuando en el hogar tranquilo, paraíso mundano en que tantas veces depositaste tus recuerdos, crees hallarte en la terna posesión de la dicha, la dicha á que tienes derecho como hombre honrado, la mujer ángel de tus sueños, aquella á quien entregaste tu cariño, introduce en tu ser el corrosivo venenoso que ha de destruir tu existencia y volverte á la nada!

Y al traspasar los linderos del ser y no ser, cuando la verdad se ofrece á tu espíritu con claridad que deslumbra y resplandor que abrasa, cuando desde la región ignorada en que alientas percibes distintamente el perjuicio de la esposa criminal, su vista te causa horror y espanto y vuelves los ojos á tus niños, á tus pequeños, lindos ángeles rebosantes de candor y de inocencia.

Y de sus labios puros, esperas algo, algo; una palabra de cariño que disipe las amarguras de tu espíritu dolorosamente agitado por la contemplación del crimen.

Y en tu oído resuenan estas palabras, terribles, latídicas, cruces, que en boca de una serpiente quizás estuviesen impropias.

— Ya sé que no le veré. Nos le hemos quitado de encima. ¡ Ya, no nos fastidiará más!

— ¡Esposo infeliz! ¡Padre desgraciado! Si en el mundo pecaste, si tus actos sobre la tierra provocaron la ira de Dios... ¡quién sabe!

El martirio redimió á muchos pecadores.

¡Martirio grande, tremendo, insuperable, habrá sido para ti escuchar desde la región ignorada en que alientas, las palabras implacables: ¡ Ya no nos fastidiará más! de tu hijo, de tu hijo, educado en la crueldad, en la indiferencia, por el desafecto de una madre inhumana!

S. DE ARISNEA

PIANOS

CHASSAIGNE FRÈRES y otras acreditadas marcas

Venta y alquiler á precios reducidos. Sucursal de la Casa García, de Bilbao

SUR, 40, PRINCIPAL

Bilbao

(De nuestro corresponsal.)
CONFERENCIA TELEFÓNICA 330 L.

El tiempo

El día de hoy ha sido muy variable. Reina un viento muy frío.

En la Diputación se ha recibido esta mañana el siguiente despacho: "Observatorio de Igueldo.—San Sebastián, 14, 8'30 m.—Va á desarrollarse una borrasca O. NO.—Orcoлага."

Petición

El Vicepresidente de la Asociación Vizcaína de la Caridad, ha entregado hoy en el Ayuntamiento una instancia en la que la referida Asociación solicita de la Corporación municipal la cesión gratuita de una parcela de terreno frente al lavadero del Cristo, á objeto de construir un pabellón para establecer en él una cocina económica.

Esperáse que el Ayuntamiento accederá á la petición.

La leche

Continua en el mismo estado la huelga de abastecedores de leche.

Esta mañana han sido muy pocos los que han acudido al mercado, habiendo continuado las coacciones por parte de los aldeanos.

La leche que se esperaba de Santander en el tren de las once, no ha llegado.

Créese que se recibirá á las cuatro de la tarde.

Blasco Ibañez

Esta mañana ha ido á las minas el señor Blasco Ibañez.

Pernotará hoy allí con objeto de continuar mañana sus estudios para el libro que trata de publicar.

Fray Francisco Saez de Urturi

Santa como fué su vida ha sido la muerte de un eximio alavés, luchador infatigable por la religión y por la patria en holocausto de las cuales ha rendido su preciosa vida ayer por la mañana en el convento de P.P. Franciscanos de Zaráuz.

La enfermedad contraída por las amarguras que el buen patriota pasó en Santiago de Cuba, ha tenido su natural desenlace, no por lo previsto menos sentido.

Con las oraciones de los buenos por el eterno descanso del piadoso Arzobispo de Bostra, se unen las nuestras implorando del Eterno el descanso á que le habrá hecho acreedor su batallar en este mundo.

El Prelado que acaba de fallecer nació en Arlucea el 4 de Enero de 1842. En nuestro Seminario de Aguirre cursó los años de filosofía y el año 60 ingresó en el convento de Bermeo para salir el 68 expulsado por la Revolución.

Delegado en Bolivia y Comisario en Tierra Santa demostró su ardiente celo por la religión como manifes-

tó su patriotismo en Jerusalém y Santiago de Cuba.

El 20 de Septiembre de 1891 tuvo lugar en esta ciudad la consagración solemne de obispo de Fray Francisco siendo consagrado por el Nuncio de S. S. monseñor Cretoni, asistido de los obispos de Vitoria y Lugo y apadrinando al nuevo prelado el marqués de Lorenzana.

La modestia del sabio prelado se manifestó una vez más, rechazando cortésmente cuantos banquetes y ajasajos se tenían preparados en su honor.

De obispo en Badajoz pasó al estallar la guerra separatista de Cuba, á la Silla arzobispal de Santiago de Cuba.

Sobre las naturales torturas á que el alma del patriota se vio sometida en aquellos meses de prueba, sobrevinieron los ataques despiadados é injustísimos de las injurias sectarias, ocasionándole todo ello la destructora enfermedad que le ha llevado á la tumba.

En ella reposa un patriótico alavés defensor cual ninguno de la patria y la Religión.

Hagámos un alto en nuestra marcha para descubrirnos con respeto ante despojos tan queridos.

Banco de España SUCURSAL DE VITORIA

A disposición de su dueño se encuentra en esta Sucursal el Banco de España un billete extraviado en las inmediaciones de la misma.

Vitoria 14 de Diciembre de 1903.—El Secretario, Antoliano Obanos 1-1

RÁPIDA

Menudean los mítines, abundan los aplausos, los adoqueines se entrecuchan para entonar solemnes triunfos á los oradores políticos, y... la patria se muere.

Se muere de verborrea, mientras la boca entretiene su viña la hambre con el inútil charlar, los brazos cuegan pesados, sin empleo las piernas se entregan á lasitudo enervadora y la patria se muere sirviéndole de funerarios cantos las salmodias grotescas de los regeneradores á gritos.

¿Porqué no dedicarán los maestros políticos las vigilias perdidas en redondear el apóstrofe, en cosa más útil que alimentar las infantiles imaginaciones españolas?

Porque para ellos se ha perdido el sentido de la realidad, viven aislados del pueblo español, confundidos á este con los indiferentes y desocupados hijos de aquellos clubistas de Isabel II y nietos de los murmuradores de San Felipe que les aplauden por el barato del espectáculo y porque creen al hispano fofilizado en su "Panly toros, de tiempos peregrinos."

No han buscado al verdadero pueblo; sus manos desconocen la composición de la masa que ilegítimamente manejan, y sólo cuando ésta explota con violencia, sabrán el efecto de los ingredientes que neciamente amontonaron.

¿Qué tiene que en la catástrofe no se realice el portentoso milagro de librarse sano y desengañado el pueblo peor gobernado de la tierra.

Provincias

(De nuestro servicio telefónico)
640 y 530 L.

Temporales

Cádiz.—Reina en esta costa un fuerte temporal.

El mar ofrece imponente aspecto. Los barcos fondeados en este puerto han rebolado sus amarras como medida de previsión.

Reina gran ansiedad entre la gente de mar, por ignorarse el paradero de algunos barcos de pesca.

Estos se hicieron á la mar, donde les sorprendió el temporal y no han vuelto.

No se sabe si han naufragado ó si quizás han arribado á algún otro puerto.

Ferrol.—Los temporales se desatan en esta costa con frecuencia inusitada, ocasionando grandes daños en los pueblos de la comarca.

Se han registrado algunos naufragios.

Huelga solucionada

Ferrol.—Ha quedado solucionada la huelga de obreros electricistas de esta población.

Un fratricidio

Guadalajara.—Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado, un sujeto que en unión de otros, dió muerte á un hermano suyo, llamado Eustaquio.

A cambio de la muerte de éste, al fratricida le fueron entregadas sesenta pesetas.

Luego de cometido el crimen, los asesinos enterraron el cadáver.

Uno de los criminales lo desenterró más tarde, lo cual ha motivado el descubrimiento del delito.

Parece ser que el móvil del crimen fué la falsificación de unos documentos, en los que aparecía que el interfecto había vendido unos terrenos de su propiedad.

Juegos peligrosos

Sevilla.—En el barrio de la Feria de esta capital, varios muchachos se hallaban jugando á los toros.

Uno de ellos, llamado Rafael Rojas, que hacía de toro, perseguía á sus compañeros armado de una navaja.

Francisco Salas, que era uno de los muchachos que actuaban de lidiadores, recibió una navajada en la región inguinal, ocasionándole una herida de gravedad.

El desgraciado muchacho fué conducido al Hospital, donde ingresó en muy mal estado.

El agresor fué detenido.

Catástrofe ferroviaria

Córdoba.—Por testigos presenciales del suceso, se conocen detalles de la catástrofe ocurrida entre las estaciones de Luque-Baena y Alcaudete, en la línea férrea de Puente-Genil.

Según relación de dichos testigos, el accidente fué debido á la excesiva velocidad que llevaba el tren para poder ganar tiempo á fin de hacer menor el retraso sufrido en la marcha.

El maquinista que conducía el tren desconocía por completo la línea que recorría.

Al aperebirse los viajeros de que la máquina había descarrilado, fué cuando el convoy echóse encima, despenándose luego por el terraplén.

El furgón de cola quedó sobre la vía y más tarde sirvió para albergar en él los heridos, en tanto llegaban los socorros pedidos.

El ruido que produjo el tren al despenarse, fué horroroso.

Entre los viajeros se desarrollaron escenas indescriptibles.

GABINETE ODONTOLÓGICO

Pr. Dentista Sr. ROJAS

Especialista en enfermedades y operaciones de la boca. Premiado sus trabajos con Gran Diploma de Honor, en la Exposición de 1903.

Estación 6, plaza derecha 35

ESCARCEOS

No es que los vitorianos se parezcan mucho ni poco al vigoroso escritor que llama fatuo al hombre negador de que existe un alma en el valle y otra en el monte, por el mero supuesto de no verla funcionar.

Creemos que nuestros concinicos toman las obras de la Naturaleza tal y como se les presenta sin detenerse á indagar si el valle que les recrea ó la montaña coronada de nieve, tienen algo impalpable que anima sus cenitarios tedios de inmovilidad imbecil, y sin preocuparse si le escucha el eco ó sobresaltan de gozo la arquilla y la grava al ser holladas por el ser superior, se entretienen los días festivos en que hace buen tiempo, en desentumecer las piernas y orear el cuerpo y el espíritu sin ofender á nadie.

En una palabra, que los vitorianos salieron ayer de paseo como en los mejores días del verano y recobraron alientos y buen humor, quienes trabajan toda la semana, para volver al rudo luchar por una vida que es un verdadero valle de lágrimas con alma y todo, para hacer sufrir más como los desea el cuentista americano.

La reunión de ayer mañana que relatamos en otro lugar de este número ha sido una verdadera manifestación de lo compenetradas que se encuentran en Vitoria las clases sociales.

Unelas el fuerte engranaje de la estimación propia y el conocimiento de su respectiva misión, y como resultado de ello no se presentará nunca en nuestra ciudad el problema entre los problemas con los pavorosos aspectos que ofrece en otros pueblos.

Dar la prelación en el programa de festejos al consagrado á los obreros, tratar de él primeramente anticipándose á los demás que constituyen aquel, es oportuna idea que merece los elogios de todos.

Que tal concurso no ha de ser criticado por nadie, antes bien contará con la eficaz ayuda de la generalidad, sabámoslo de sobra cuantos hemos visto unirse en empresas de está índole á los más distanciados en opiniones políticas.

Esa es la primera fiesta, la fiesta moderna, la que glorifica al trabajo y premia al progreso. Al lado de ella ¡cuán hermosamente se destacaría la fiesta tradicional! no se asusten ustedes; el recuerdo amoroso de los antepasados que nos precedieron, la fiesta vieja resucitada en las grandes poblaciones directoras del adelanto humano. Solo en boceto podemos facilitar hoy la idea oída á respetable amigo nuestro, y en la que comulgarán gustos quienes se nutren de algo más que de materia orgánica.

Reproducir en Agosto alguna leyenda tradicional de la vieja Gasteiz, copiar rigurosamente el juramento del Síndico bajo el machete inmortalizado ó resurreccionar, como festejo se entiende, la foral costumbre de tirar la carta al Zadorra, venero inagotable á la fantasía de nuestros pintores y al lujo de los cresos vitorianos; sería algo nuevo, con toda su vejez por encanto, que llamaría la atención, hacia nuestra ciudad tanto de la falange desoñadores poetas como de los pueblos industriales; que nadie ha de negar su admiración al que mira atrás un momento para volver la cabeza al punto, vigorizada con el orgullo é inspiración bendita de los viejos que murieron laborando por su patria.

De seguirse este nuestro humilde parecer; si desde muy pronto se constituyera otra junta organizadora del festejo á la historia, se tendría para las fiestas de 1904 dos atrevidas colunatas no iguales pero sí armonizadas; el pasado y el futuro, que sostendrían animándole el pesado temple de espíritu vivificador de los tiempos presentes.

PAMPLONA

(De nuestro corresponsal)
CONFERENCIA TELEFÓNICA á las 4 tarde

El tiempo

Hoy hace un frío espantoso. Según los despachos recibidos hoy de distintos pueblos de la Provincia, amenaza nieve.

Sorteo

Mañana se verificará en la Audiencia el sorteo de los señores que han de formar el Tribunal Contencioso-administrativo, durante el año de 1904.

Funerales

En la iglesia de San Agustín se han celebrado hoy solemnes funerales en sufragio del alma de dona Nemesia Pérez de Gayarre, madre del propietario de "El Eco de Navarra."

El templo se ha visto concurridísimo, con lo que ha recibido la familia de la finada una prueba más de lo mucho que se le aprecia en Pamplona. La capilla compuesta de los mejores profesores de esta ciudad ha interpretado maravillosamente varios números musicales.

El Manicomio

Parece que la Diputación trabaja estos días con actividad extraordinaria para arreglar el Manicomio Vasco-Navarro.

El objeto de la Corporación provincial es trasladar á él lo antes posible, los dementes navarros que están recluidos en distintos establecimientos.

A este fin, amueblará inmediatamente una ó dos habitaciones del citado Manicomio, pues lo menos en 10 años no será posible amueblarlo todo.

Calma

Llevamos ya cuatro ó cinco días en los que no llegan á los centros oficiales, noticias de que ocurra nada anormal en la Provincia.

De viaje

Se asegura que el Alcalde señor Viñas, pedirá mañana permiso al Gobernador para ausentarse de esta población.

En su viaje, que será largo, visitará Madrid y otras importantes poblaciones de España.

Renovación

Ayer celebró sesión la Cámara de Comercio de esta capital.

En ella se designaron las personas que han de cubrir los cargos de la Junta Directiva que deben quedar vacantes en fin de año.

Paliza

A la una y media de esta madrugada han encontrado varios sustitutos á un individuo perteneciente á una de las agencias encargadas de las operaciones de reclutamiento de sustitutos etc.

Como aquellos estaban disgustados con la Agencia por su proceder, propinaron una regular paliza al "gancho", quien lo hubiese pasado mal si no llegan á tiempo cuatro ó cinco guardias nocturnos que pudieron calmar los ánimos.

Protesta

En el Café Suizo se celebró hoy una reunión de Alcaldes y mayores contribuyentes para tratar del Reglamento de Secretarios formado por la Diputación, acordándose protestar respetuosamente contra dicho Reglamento.

Al efecto se ha comunicado el acuerdo á todos los Ayuntamientos de la Provincia con cargo de que manifesten su conformidad antes del 24, en cuyo día se celebrará una asamblea magna en esta ciudad para convenir en los términos en que ha de redactarse la mencionada protesta.

GABINETE ODONTOLÓGICO

E. LLANO

Plaza Nueva 27

Un empréfito y un concurso

No nos equivocamos al pronosticar éxitos verdaderos y sólidos á la operación financiera que venía haciéndose estos días en la Casa del Pueblo.

Nuestro Ayuntamiento es un crédito respetabilísimo que tranquiliza y anima á los más tímidos y con sumo gusto hemos visto que el capital vitoriano acudía con confianza á la operación del empréfito municipal.

De dos millones cuatrocientas mil pesetas excede la cantidad convertida hasta el día de ayer y sabemos que hoy se han recibido noticias de obligacionistas forasteros que están dispuestos á convertir sus valores, no habiendo podido hacerle antes, por

llegar con retraso a su conocimiento la noticia del asunto.

Inútil nos parece consignar después de lo que antecede, el triunfo obtenido por cuantos intervinieron en la gestión y desarrollo de las operaciones del empréstito municipal.

La comisión de Hacienda del Ayuntamiento, la Sucursal del Banco de España, por el desinterés con que ha contribuido a la operación y sobre todo la casa de Banca de nuestro querido amigo don Cipriano Martínez, han conseguido un triunfo solo equiparable con el agradecimiento que les tiene la población por sus sacrificios. Nuestra enhorabuena a todos.

Y sigan las enhorabuenas, que bien las merece la respuesta que dieron ayer los invitados a la reunión convocada por el señor Alcalde para tratar del Concurso Obrero de las próximas fiestas.

Representaciones de cuanto puede algo en Vitoria contestaron a tal invitación, y para las once de la mañana se hallaban reunidas infinidad de personas, bajo la presidencia del señor Alcalde, para empezar la Junta convocada.

El alcalde dirigió el primero un saludo a los congregados regocijándose del éxito de la invitación y anunciando la importancia del concurso, preliminar de otros actos tan beneficiosos y cultos como el.

Cedió luego la palabra al señor Saleta para que expusiera el objeto de la reunión.

El Presidente de la Comisión de festejos hizo así proponiendo se creara una Comisión especial que ayudada por la de festejos se encargara de todo lo referente al Concurso Obrero Artístico Industrial de Enseñanza y Agrícola.

Hicieron uso de la palabra los señores Martínez de Aragón, Velasco (don J.), Maldonado y Arriaiz, brillando en todos ellos la nota de ofrecimiento por cuanto pudiera contribuir a realizar el concurso y a Vitoria.

Después de acordarse que el señor Ordoño nombre hoy la Junta propuesta por el señor Saleta, se otorgó por aclamación al señor Dato la Presidencia honoraria del Concurso.

En uso de las atribuciones que la Junta reunida ayer concedió al señor Ordoño, éste ha nombrado la Junta que se ha de encargarse de cuanto se relacione con el Concurso Obrero de 1904.

Después de nombrar Vicepresidentes honorarios a los señores marqueses de Urquijo y Aldama, don Juan Cano, don Estanislao Urquijo, don José de Velasco y el señor Mazarrasa, ha nombrado la efectiva que está compuesta de los señores siguientes: Presidente efectivo, don Pedro Ordoño; Vicepresidente, el presidente de la Comisión de Festejos; Vocales, don Jesús Velasco, don Ricardo Buesa, don Francisco Heredia, don Victoriano Odriozola, don Domingo Echevarría, don Martín Acha, don Manuel Maldonado, don Carlos Kalberán, don Germán Baráibar, don Ignacio Tolosana, don Jaureano Aldacoa, don José María Mendivil, don Andrés San Pedro, don Isidoro Santa María, don Julio Molet, don Javier Aguirre, don José Colá y Goiti y los señores Miguéola, Murguía, Basterra y Herrero.

Además oficiará el señor Ordoño a las sociedades de recreo, Junta fabril e Industrial, Instituto, Ateneo, Artes y Oficios y Prensa, para que cada una de estas entidades nombre su representante que en unión de los antes dichos han de formar la Junta del concurso citado.

Extranjero

(De nuestro servicio telefónico) 4:40 y 5:30 t.

Drama en un tren

Paris.—Un despacho de Berna dice que en un departamento de primera clase del tren expreso, se encontraron ayer en la estación de Zurich los cadáveres de M. Kunz, comerciante de Berna y un niño de tres años, hijo natural de aquel. M. Kunz había matado de un tiro al niño, levantándose él la tapa de los sesos a continuación. Se hacen muchos comentarios acerca de los móviles que han podido impulsar al desgraciado comerciante a realizar tales hechos, pero a juzgar por lo que se deduce de algunas cartas que se han encontrado al cadáver, adoptó tan fatal resolución porque su familia se oponía a que se casara con la madre de su hijo.

Lo de los Humbert

Paris.—Dicen de Perpignan que Mr. Jules Vidal mantiene sus anteriores manifestaciones declarando completamente falsos los alegatos de M. Cros. El Tribunal continúa sus indagaciones acerca de los dueños de carros de transportes, en las estaciones de Perpignan y Narbonne, para saber si se han transportado por cuenta de M. Vidal, las ocho famosas cajas conteniendo los documentos de los Humbert que M. Cros había señalado. El resultado de las indagaciones es hasta ahora negativo. El Sr. Vidal de la quiebra Mr. Vacher, se propone distribuir el 24 de Diciembre a los acreedores, un nuevo dividendo de 15 por ciento.

Notas judiciales

Juicio oral de hoy

El día 17 de Agosto último por la mañana, estando trabajando en su heredad, el vecino de Olano Valentín Landaluze, se le presentó el hoy procesado Pedro Pablo Fernández Aran-

guiz, también vecino de Olano, diciéndole al Landaluze que tenía que pagarle los perjuicios que en unos sembrados le había ocasionado un buey suyo.

Landaluze le contestó que efectivamente se los pagaría, siempre que él a su vez le abonase los que en otra ocasión le causó otro buey del Aranguiz.

Parece que sin más cuestión, el Aranguiz empezó a arrojar piedras al Landaluze, llegando a ocasionarle con una de ellas una herida en la cabeza, de la cual tardó en curar veinte días.

El hijo del agredido, personándose inmediatamente en el lugar del suceso, detuvo, agarrándole de la cintura, al Aranguiz, que pugnando por huir, amenazaba matarle con una piedra que cogió, y una vez que hubo conseguido quitarle aquella, le soltó, yéndose el procesado a trabajar en sus faenas, y el hijo del Valentín a denunciar el hecho objeto del juicio oral que reseñamos.

El Ministerio Fiscal a quien representa el señor Robles, califica estos hechos como constitutivos de delito de lesiones, y pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor; y así mismo, que abone al Landaluze la suma de 40 pesetas de indemnización.

El señor Elío, en sustitución del señor Yera defiende al procesado negando los hechos, y para el caso de que a su patrocinado se condene, alega y pide se estime en su favor, la falta de intención del procesado al herir al Valentín con la piedra.

Concedida la palabra a las partes, inmediatamente de terminada la prueba que aportaron dos testigos del señor Fiscal, sostiene ambas definitivamente sus respectivas conclusiones y queda concluso el juicio para sentencia. Esta se dictará dentro de tercero día.

Sentencia

Condenando al procesado Gerardo Angulo por el delito de allanamiento de morada y robo, a la pena de 3 meses de arresto mayor, 200 pesetas de multa, etc. abonándole todo el tiempo de prisión preventiva, el cual excediendo a la condena, se tiene ésta por extinguida.

Condenando a Agapito Saenz de Ibarra, a la pena de un mes, un día de arresto mayor por el delito de lesiones y al pago de 28 pesetas de indemnización, al lesionado Demetrio Calleja, su tío, y absolviendo a éste del delito de disparo de arma de fuego.

Señalamiento

El día 16 del corriente, a las once, juicio oral y público en la causa por hurto contra Timoteo Pérez y Víctor Abajo. Defensor, señor Otálora. Procurador, señor Izarra. Licenciado FRYJ.

LAS CORTES

(De nuestro corresponsal) CONFERENCIA TELFÓNICA a las 4:40 tarde

CONGRESO

Abrese la sesión a las tres y veinte minutos de la tarde. Ocupa la presidencia el señor Romero Robledo. En la Cámara bastante animación. El marqués de Casa Torre presenta una exposición del profesorado del Instituto Vizcaino de Bilbao. Un diputado solicita la intervención del Gobierno en la fiesta de Don Quijote. Se asocian a la petición los señores Pición, Muro, Maura, Romero Robledo y Rodríguez. Legat manifiesta que todavía se hallan en estado de sitio Bilbao y Santander.

Pregunta hasta cuando va a durar el actual estado de cosas. Maura contesta que ya el gobierno se preocupa del asunto y que no tardará en levantar el estado de sitio aunque no señala fecha.

Silvela (don Eugenio) se ocupa del mitin republicano celebrado ayer en el teatro Lírico. Dice que los discursos que en tal acto se pronunciaron contienen frases que constituyen verdaderos delitos de rebeldía, lesa majestad y otros no menos graves. Comprende que los republicanos celebren sus triunfos, pero dice que el Gobierno se halla obligado a imponer el correspondiente correctivo al delegado de la autoridad que asistió al mitin y dar cuenta al final de los discursos pronunciados, para que se procese a determinados oradores. Añade que los ministros son los primeros obligados a defender la realidad. Termina diciendo que de no procederse así, tiene derecho a considerar justificada su dimisión del cargo de fiscal del Tribunal Supremo.

Sánchez Guerra manifiesta que los ministros deben procurar que no se infrinja la ley. Dice que el Gobierno defiende y defenderá las instituciones, pero nunca fuera de la ley. Se refiere a la carta leída en el mitin y dice que no se leyó íntegra. Al ser publicada más tarde por los periódicos, éstos han sido denunciados. Silvela: ¡Menos mal!

Sánchez Guerra continúa su discurso diciendo que no se propone recoger las frases irónicas de Romero Robledo. Silvela anuncia una interpelación sobre el mismo asunto. Sánchez Guerra la acepta en el acto. Silvela explica su interpelación. Lee el relato que el diario republicano El País ha hecho del mitin, diciendo de aquél los delitos que indicó anteriormente.

Sánchez Guerra le contesta valiéndose de los mismos argumentos que empleó anteriormente. Maura se levanta en actitud enérgica y dice que por deber se halla obligado a explicar las relaciones del gobierno con la mayoría. Manifiesta que este ministerio, se constituye contando con el apoyo de la mayoría.

La conducta del señor Silvela dudando de los fines y de la severidad del gobierno, ausentó a Su Señoría de la mayoría. Estas palabras son acogidas con estruendosos aplausos por la mayor parte de los diputados ministeriales. Los villaverdistas se abstienen de hacer manifestación alguna. Silvela se levanta de nuevo y contesta a Sánchez Guerra, insistiendo en sus anteriores manifestaciones. Luego se encara con Maura y le niega autoridad y prestigio para lanzar excomuniones.

SENADO

Se declara abierta la sesión a las tres y media la tarde. Preside Azcárraga. En el banco azul Sánchez Toca. Echevarría felicita al gobierno por los acuerdos adoptados en el Consejo de Ministros de anoche, respecto a una inspección en la Marina. Pide al ministro diga algo de lo grave que, según la prensa, ocurrió en el Consejo de Ministros del sábado, al tratarse del presupuesto de Marina. Sánchez Toca niega que los acuerdos adoptados en dicho Consejo obedezcan al resultado del debate habido por la tarde en el Senado. Dice que ellos se deben a la obsesión meritoria del ministro de Marina que desde que se posesionó de la cartera, no cesa en su afán de introducir las importantes reformas que proyecta, en su departamento. Busshele pide se lleve al Senado la relación del personal de Marina para que al discutirse el presupuesto del ramo, pueda hacerlo con conocimiento de causa. Dice que se han hecho grandes modificaciones en la plantilla de personal. Pregunta también si ha ocurrido alguna avería al crucero "Río de la Plata". Sánchez Toca dice que la arribada del citado barco obedece al deseo de completar la dotación del mismo. Añade que los datos pedidos por Busshele han sido llevados a la Cámara y están completos, a no ser que dicho señor quiera que se lleve también la fé de bautismo de cada sujeto. Busshele dice que ha pedido los datos para que no ocurra lo del año anterior que sirvieron solo para aprobar el presupuesto de una manera deficiente. El marqués de Ibarra explana su interpelación sobre la aplicación del artículo 42 de la ley provincial. Sigue la sesión.

DE SOCIEDAD

—El día 11 del corriente falleció en Burdeos (Francia) a los 16 años y medio de edad, el joven don Pablo Santiago García de la Yedra, sobrino del empleado del Gobierno militar don Juan Santiago. Tanto a éste, como a su afilida madre y demás familia, les acompañamos en el triste dolor que experimentan con la pérdida de tan estudiantino joven. Desde el día de hoy se dirán en el convento de las R. P. Jesuitas a las siete, misas gregorianas aplicadas por el alma del finado. —En el exprés de esta mañana ha marchado a Irún con objeto de tomar posesión de aquel Gobierno militar nuestro querido amigo el coronel de infantería don Enrique Crespo. Repetimos hoy lo mucho que lamentamos su ausencia de esta ciudad. —Hoy ha salido para Paris y Londres nuestro apreciable amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Feliciano Ruiz. —Procedente de Haro ha llegado a esta ciudad el ilustrado director de la Estación Enológica de Haro don Victor C. Manso de Zúñiga. —Con objeto de pasar las vacaciones de Navidad al lado de sus familias, han llegado de los centros docentes, en donde cursan sus estudios los jóvenes don Luis Susaeta, don Felipe Hueto, don Pedro Ortiz, don Luis Barreiro, don Justo Salazar y don Eugenio Mendizabal. —Ayer dejó de existir en esta ciudad tras penosa dolencia sufrida con resignación cristiana, nuestro particular amigo don Angel Alava. La conducción del cadáver al cementerio ayer por la tarde, y los funerales en sufragio de su alma celebrados esta mañana en San Miguel, han sido verdadera manifestación de lo apreciado que era el difunto. A su desconsolada esposa y demás familia enviamos nuestro pésame con el deseo de que encuentren en la resignación cristiana el triste lenitivo a su pesar. Procedente de Burgos ha llegado a esta ciudad con objeto de pasar una temporada doña Trinidad Larrea con su bella hija María. —En el exprés de esta tarde ha marchado a Madrid la respetable señora doña Rufina Jalón. —Después de haber terminado brillantemente su carrera de Ingeniero Industrial ha regresado hoy de Barcelona nuestro querido amigo don Julián González de Suso, a quien damos cariñosas bienvenidas. —Ayer se leyó en la parroquia de San Miguel la primera admisión para el próximo enlace de nuestro amigo el empleado de "La Industrial Alavesa", don José María Urrutia y la señorita vitoriana Julia Uriarte. Reciban nuestra más cordial enhorabuena. —Confortado con los auxilios espirituales y con la tranquilidad del justo,

entregó ayer su alma a Dios el joven Luis Maximino de Gorostiaga y Gorostiza, jefe del taller de modelos de la Metalúrgica de Vitoria. Obrero perfitísimo a la vez que jefe cariñoso, había logrado captarse las simpatías de superiores y subordinados, por lo que en la Metalúrgica dejaba un vacío difícil de llenar. Esta tarde a las cuatro ha sido conducido su cadáver al Cementerio, habiéndolo acompañado hasta la última morada los Consejeros de la Sociedad, el personal técnico y administrativo de las oficinas, los obreros de la fábrica y numerosos amigos con que contaba el finado. Sobre el féretro iba una hermosa corona, regalo de los obreros del taller de modelos. Sirva todo de consuelo al dolor que embarga a su familia, del cual nos hacemos partícipes. —Hoy es esperado en esta ciudad el General Gobernador militar de la plaza don Ramón González Tablas, después de haber pasado unos días al lado de sus hijas, educandas en el aristocrático colegio de Vergara. CIGOTIA.

Rección financiera

BOLSA DE BILBAO

5:30 t.

Fondos públicos

Amortizable, a 96'55.

Bancos

Crédito Unión Minera, acciones, a 101'00 pesetas. Banco de Burgos, a 102'50.

Diversos

Papelera, acciones, a 92'00. Resineras, acciones, a 163'50. Explosivos, a 296'50. Bilbaína de Navegación, obligaciones, a 90.

Ferrocarriles

Tranvía eléctrico de Bilbao a Durango y Arratia, acciones, a 101.

Cambios

Paris, cheque, a 36'00. Londres, cheque, a 34'14.

En la Casa del Pueblo

Subasta. — Obsequio. — Inspección. — Comisiones. — Gremios. — Una instancia. Esta mañana ha tenido lugar en la Casa del Pueblo la subasta de papeles e impresos para uso del Ayuntamiento durante el próximo año de 1904. Por haberse presentado un solo pliego se ha adjudicado la subasta al único postor, señores Hijos de Iturbe, cuyo pliego se ajustaba en un todo al tipo de condiciones puesto para la subasta. —Hemos tenido ocasión de ver un delicado obsequio que la guardia municipal nocturna ha hecho al alcalde señor Ordoño, en testimonio de gratitud y respeto por la consideración y testimonios de interés de que ha dado pruebas dicho señor por los sufridos serenos municipales. El regalo consiste en el retrato muy bien sacado de todos ellos, cuadro que el señor Ordoño ha agradecido mucho a sus subordinados. —Mañana dará principio el servicio de inspección de las chimeneas de esta ciudad. Dicho servicio lo efectuarán los bomberos con la ayuda de los guardias municipales. —El día 15 del corriente a las horas que a continuación se expresa se reunirán en la Casa Consistorial, los gremios que se indican, a objeto de hacer la elección de Síndicos y clasificadores que han de hacer los repartos de la contribución correspondiente al año de 1904. Venta de calzado, a las diez y media de la mañana; id. de abacería, a las diez y tres cuartos; id. de frutas y hortalizas, a las once; id. de quincalla ordinaria, a las once y cuarto; id. de carnes frescas, a las once y media; id. de carbón, a las once y tres cuartos; id. de muebles usados, a las doce; bodegones y figones, a las doce y cuarto; médicos cirujanos, a las doce y media; procuradores de tribunales, a las doce y tres cuartos; confiteros y cereros, a la una. —En la sesión del miércoles próximo que celebre el Ayuntamiento se presentará una instancia de don Sotero Gallarza y don Benito Guinea, como albaceas de don Bustaquío Fernández de Ezequicocha, en suplica de que se conceda terreno en el barrio del Prado para construir una Capilla

Ultima hora

(De nuestro corresponsal) POR TELEFONO 5:30-t.

Volteado

Bilbao.—En Puente Nuevo ha sido volteado por un buey el vecino Cipriano Benavente. Conducido al hospital civil se le apreció un gran desgarrar en el escroto. Después de curado de primera intención se le ha trasladado en grave estado a su domicilio. Tres incendios Bilbao.—Han ocurrido tres incendios en la provincia. Uno en la casa que don José María Martínez de las Rivas, posee en el barrio de la Retineta. La guardia civil acudió desde los primeros momentos a sofocar el incendio, resultando herido el corneta Juan de la Flor Olaño, a quien le cayó encima una viga. Los pérdidas materiales se calculan en 5.000 pesetas.

El segundo incendio ha ocurrido en la casa número 51 del barrio de Pucheta. No han ocurrido desgracias personales, muriendo por asfixia un cerdo y cinco aves. Y el tercero en la casa que don Ruperto Benzaola tiene en la Plaza del Castillo Elejabeitia. El edificio ha quedado reducido a escombros. Se ha salvado el ganado. Detención Los forales de Elorrio han detenido a cuatro vecinos de Murelaga que apedrearon las casas de unos convecinos causando daños.

Eléctrica Vitoriana

Desde el día 15 del presente mes, queda abierto en las oficinas del Banco de Vitoria, el pago acordado del cupón número 3, de 750 pesetas a cada una de las acciones de esta Sociedad. Vitoria 7 de Diciembre de 1903.—Por A. de la Junta Directiva, El Secretario, Pedro Hueto 8-6

Información

Filarmonía Vitoriana

A continuación publicamos el programa de la velada que organizada por esta culta sociedad tendrá lugar el miércoles 16 de Diciembre, a las nueve de la noche. Primera parte

1.º A "Adagio", del trío II. B. "Scherzo", del trío V, para piano, violín y violoncello.—Fresco. (Por los señores don Tomás Hernández, don Ricardo Sánchez Aguirre y don Antonio O. de Retana).

2.º Improntu sobre un motivo de Manfred de Schumann.—Reinecke. (Para dos pianos, por la señorita Adriana Aguirregabiria y don Juan Arámburu).

3.º Fantasia de "I Pagliacci", —Leoncavallo. (Para sexto, por los señores don Faustino Galarreta, don Eduardo Pérez, don Emilio Levéque, don José Urrutia, don A. O. de Retana y don Bernardino Ochoa).

4.º Suite "L'Arlesienne", A Pastoral, B Intermzzo, C Farandola.—Bizet. (Para sexteto, por los señores Fariol, Pérez, Laza, Urrutia, O. de Retana y Ochoa).

5.º A "Romanza Andaluza", B "Escenas Escocesas",—Sarasate. (Para violín y piano, por los señores Pérez y Galarreta).

6.º A "Adagio", del cuarteto número 13. B "Allegro con brío", del cuarteto número 7.—Haydn. (Para dos violines, viola y violoncello, por los señores Pérez, Laza, Urrutia y O. de Retana).

7.º "Marcha Nupcial", para sexteto.—Marqués. (Por los señores Arámburu, Pérez, Levéque, Urrutia, O. de Retana y Ochoa).

A esta velada, solamente podrán asistir las personas que pertenecan a la Filarmonía Vitoriana en carácter de Socios, debiendo necesariamente exhibir a la entrada su tarjeta personal. Teatro Principal Ante muy escasa concurrencia, pú sosc en escena en la noche del sábado último, la bonita zarzuela del maestro Chapí y Ramos Carrión y Vital Aza: "El Rey que rabió..". Los artistas que tomaron parte en su desempeño, oyeron aplausos, especialmente las señoritas Carrasco y Portavitarre, y señores Orozco y Sotomayor. Ayer por la tarde se repitió la obra quedando sus intérpretes mejor aún que en la primera representación. Anoche se hicieron "El Santo de la Isidora", "La trapería", y "El mozo crúo", teniéndose que repetir varias veces en esta última, un número de baile. La entrada en las dos funciones de ayer, fué buena. Función para mañana La Gara de Dios El Torrible Perez Los veterinari:s Como habíamos anunciado en nuestro número del sábado último, se ha celebrado en Zumárraga una reunión de los representantes de los veterinarios establecidos en la región vasco navarra, con objeto de tratar asuntos que afectaban a dicho cuerpo facultativo. Al terminar la reunión se firmó un acta por los asistentes, acta que concretaba lo allí realizado y las aspiraciones de la clase veterinaria. De dicha acta son los acuerdos que a continuación copiamos: 1.º Aprobar las bases del proyecto de Reglamento por el que se ha de regir el Colegio Veterinario Regional Vasco-Navarro. 2.º Someter dicho proyecto a la sanción de la primera Asamblea general que se celebrará en Pamplona el 10 de Julio de 1904. 3.º Esta asociación general celebrará sus reuniones anualmente en las respectivas capitales de provincias, empezando el turno por la de Navarra en fecha señalada, siguiendo para el año inmediato San Sebastián, Bilbao y Vitoria. Mucho nos alegramos de los trabajos hechos por los veterinarios consumando la fusión que al darles fuerza les asegura tiempos mejores para su mal retribuida clase.

de de la mañana del sábado 19 del actual, por medio de proposiciones en pliegos cerrados, el arrendamiento durante el año natural de 1904, de los portazgos establecidos en las diferentes carreteras de la Provincia, que han quedado sin subastar. Estos son los siguientes: El de Inúrrita, de la carretera de Vergara por Arroyave; los de Gamarra y Urbina y Gomilaz, de la de Durango por Villarreal; el de Santa Engracia, de la de Bilbao por Arratia; el de Ibaizabal, de la de Balmaseda por Amurrio; el de Zuaza, de la de Ibaigüen a Oquendo; los de Nanclares, Poves y Salinas, Villanueva y Corro, de la de Bóveda por Salinas; los de Armeitia y Armión; de la de Miranda de Ebro por Armión; los de Salinillas, Leza y Assa, de la de Logroño por Labastida; el de Elciego, de la de Laguardia a Cenicero por Elciego; los de Gardelégui y Puerto de Vitoria, de la de Rioja por Peñacerrada; los de Azáqueta, San Saturnino y Hordadicho, de la de Navarra por Maestu y el de Elorriaga, de la de Navarra por Salviatierra. Herido Ayer por la tarde tuvo lugar en una casa de bebidas de la calle Nueva Dentro, un triste suceso del que fué víctima un corneta del regimiento de cazadores de Arlabán. Como no se ha esclarecido el asunto, no podemos dar a nuestros lectores otras noticias que las siguientes: El corneta citado recibió varias heridas de arma blanca en el muslo, que según parece no son de gravedad y que el herido fué trasladado al regimiento de Arlabán, en donde le visitó el médico y que apesar de haber declarado el corneta no conocer a su agresor, se sigue la pista de éste con grandes probabilidades de que hoy mismo quede detenido.

La Compañía de Maderas

Sierra, 4, Bilbao. 152 Servicio de la plaza para mañana Parada, Regimiento de Cuenca. Jefe de día, Comandante de Arlabán don Leoncio Ordóñez. Imaginaria, el de Artillería, señor don Antonio Jover. Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, capitán de Cuenca don Baldomero Sañudo. Traje, el de diario. Multas El señor Gobernador ha impuesto 7 multas, entre ellas, una a un sujeto que se dedicó ayer a beber vino de una botella en el parqueo, durante la interpretación de un trozo sugestivo de Torregrosa y dos más a otros tantos sujetos que contravinieron lo prescrito sobre policía de espectáculos. Registro Civil Inscripciones verificadas hoy: Nacimientos: varones 0, hembras 2. Defunciones: Eusebia Sarasua, 78 años.—Pedro Ordoñana, 65 años.—Luis Gorostiaga, 25 años.—Angel Alava, 42 años.—Pedro Aranguren, 58 años.—Gregoria Echevarría, 50 años. Matrimonios: Ninguno. Resolución Aunque se guarda reserva sin que sepamos el porqué, podemos notificar a nuestros lectores que ha recaído resolución del señor Gobernador civil sobre el famoso sorteo de los concejales.

Pavimentos: Léase en 4.ª plana.

1624 15-4

Arbitrios Municipales

Resumen del producto obtenido el día 12 de Diciembre: Pesetas.

Alhóndiga.	1746'42
Matadero	939'05
Pielatos	313'24
Arbitrios y otros	30'25
Total.	3028'96

Es auxiliar indispensable de comerciantes, industriales, banqueros, abogados y de todos, por muy insignificantes que sean sus negocios, el uso de la Agenda de Bufete para 1904, que los señores Bailly-Bailliere é hijos acaban de publicar, puesto que en ella a más de la agenda en blanco para las anotaciones diarias, tiene todos cuantos datos puedan necesitar en cualquier momento sobre ministerios, correos, telégrafos, tarifas de arbitrios y consumos, de cédulas personales y carruajes, establecimientos públicos, museos, bibliotecas, escuelas especiales, institutos, relación detallada de las personas que ejercen la abogacía, banca, arquitectos, agentes de negocios, maestros de obras, notarios, procuradores, etc., todo ello con expresión de su domicilio. Además contiene conocimientos útiles y de constante uso, como son la manera de resolver el cambio con Francia é Inglaterra, modelos de recibos, letras, pagarés, reducción de monedas extranjeras a la par legal en pesetas y céntimos, calendario completo y una Guía de Madrid. Precios de 1 a 4 pesetas en Madrid; en provincias sufren un pequeño aumento. De venta en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio.

BOLSIN DE MADRID

Cotización oficial Recibido hoy, 5:30 t.

4 por 100 interior contado.	77'55
5 por 100 amortizable.	96'55
Acciones del Banco.	487'00
Acciones de Tabacos.	443'00
Francos.	35'90
Libras.	00'00
Exterior español estampilla-do.	39'15

SOCIEDAD GENERAL

Azucarera de España Acciones preferentes. 000'00 Id. ordinarias. 000'00 Obligaciones. 96'00

DUREZAS, CALLOS!!

Curan realmente a los cinco días de usarlo, calmando el dolor a la primera aplicación, que es fácil y cómoda; no duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco y pincel a UNA PESETA. Es el mejor. Nunca deja de dar resultado.

En Vitoria en todas las Farmacias y Droguerías.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

DUREZAS, CALLOS!!

Recíbense todas las imitaciones que en la farmacia, Argansola, 16, frente a la calle de Santa Teresa, se vende al por menor. En Vitoria en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, señores García y Martín y O.ª

Notas útiles

SERVICIO DE TRENES Norte.—Descendentes. Tren número 21 mixto, 4:25 mañana; tren número 7 sudexpres, 7:17 mañana; tren número 1, expres, 8:23 mañana; tren número 15, correo, 2:40 tarde; tren número 1037, mercancías, 9:40 noche. Ascendentes. Tren número 8, sudexpres, 3:14 mañana; tren número 1040, mercancías, 9:27 mañana; tren número 12, correo, 12:18 mañana; tren número 2, expres, 6:24 tarde; tren número 24, mixto, 10:49 noche. Nota.—Los trenes números 1037 y 1040 admiten viajeros solamente entre las estaciones de Miranda a Alsasua.

Ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro.—Salida, 9 mañana y 4 tarde. Llegada 10:48 mañana y 6:48 noche.

Servicio de rippers, en combinación con el tranvía eléctrico de Durango a Bilbao.—Salida, 7:30 mañana y 3:39 tarde. Llegada, 12:30 tarde y 8:30 noche.

Coche de Durango en combinación con el Ferrocarril Central.—Salida 8 mañana y 3 tarde. Llegada, 12:30 tarde y 8:30 noche.

Coche de Maestu y Santa Cruz de Campezo.—Salida, 1:30 tarde. Llegada 6:30 tarde.

Coche de Mirgüla.—Salida, 5 tarde. Administración de Correos.—Horas de certificado, de 10 a 11 y media mañana y de 4 a 5 tarde.

Horas de recibo de valores declarados, de 10 a 12 mañana y de 4 a 7 tarde. Las cartas se recogen a las 12 en punto.

Gobierno Civil.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Diputación Provincial.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Ayuntamiento.—Horas de oficina, de 9 mañana a 2 tarde.

Juzgado de 1.ª instancia.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Juzgado Municipal.—Horas de oficina, de 8 mañana a 1 tarde.

Banco de España.—Horas de oficina, de 9 mañana a 1 tarde.

Banco de Vitoria.—Horas de oficina: por la mañana, de 9 a 1; por la tarde, de 3 y media a 5 y media.

Plaza de Abastos.—Abierta desde las 7 de la mañana a las 7 noche.

CALENDARIO

HERALDO ALAVÉS DICIEMBRE 31 DIAS

Salte el sol a las 7 y 10.—Se pone a las 4 y 42

MARTES 15

349 | Ss. Ireneo, Antonio, Fausti | 16 no, Lucio y Cándido, mártires, Valeriano, ob., y Cristina, esclava

San Valeriano, obispo y confesor

El martirologio romano hace una conmemoración especial en este día del glorioso obispo é ilustre confesor de Jesucristo, San Valeriano.

No constan circunstancias particulares de la santa vida de Valeriano, ni de qué silla era obispo. Solo sabemos lo que pone el martirologio romano, y el cardenal Baronio en sus anotaciones, no lo omitimos, aun cuando sea tan poco, por cuanto da una idea bastante de la gran santidad y apostólico celo del gran obispo San Valeriano.

Siendo ya nuestro Santo de más de ochenta años de edad, sobrevino la persecución vandálica, acudida por Genserico. Mandóse al Santo y venerable anciano que presentase los vasos sagrados, y negándose a hacerlo se le espelme de la ciudad, se mandó que nadie le abriese, y permaneció casi desnudo por mucho tiempo en las calles, sujeto a la intemperie. Murió mártir en algún modo, confesando y defendiendo las verdades católicas.

Según Baronio, el dichoso tránsito de San Valeriano ocurrió el día 15 de diciembre del año 456.

EL PORVENIR INDUSTRIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA.—VITORIA En cumplimiento del artículo 15 de sus Estatutos, esta Sociedad celebrará junta general ordinaria para la aprobación de la Memoria y balance anual, el 25 del corriente a las diez de la mañana. Para tratar de asuntos de interés se constituirá a continuación junta general extraordinaria. Tienen derecho de asistencia los socios poseedores de diez acciones y en la forma prevista en el artículo 13 de los estatutos. Vitoria 12 de Diciembre de 1903.—El Presidente del Consejo de Administración, Marcelino Irurzua 6-1

Carro de mano

En buena uso se vende. Para tratar en la calle de Arguñal 11.—bajo. 15

Oficina de don Pedro Usaterre

1874 Procurador y Corredor de Comercio PRADO 12.—VITORIA Con la actividad y economía que hace demostradas, el dueño de esta oficina se encarga, entre otros, de los asuntos siguientes: Compra y venta de toda clase de valores; órdenes para las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander, etc.; intervención en cuentas de crédito y préstamos, sobre de cupones; colocación y busca de cantidades a préstamo con garantías hipotecaria ó pignoratícia, compra, venta y administración de fincas y en general cuantos asuntos guarden relación con el cargo de Corredor de Comercio. Formalización de testamentos desde el inventario hasta la terminación de hijuelas, práctica de informaciones posesorias, ad-perpetuum, ab-intestato, cobro de cantidades, redacción de documentos é instancias, tramitación de toda clase de asuntos en las oficinas públicas y en general todos los negocios que sean propios de la profesión de Procurador.—PRADO 12.

Banco de Vitoria

1879 Caja de Ahorros En las oficinas de este Establecimiento está abierta al público una Caja de Ahorros, donde podrán imerse cantidades de una a diez mil pesetas, que devengarán el interés de 3 por 100 anual. Este servicio prestará todo los días laborables a las horas de despacho y los domingos de 10 a 11 de la mañana. 415

L'UNION

1844 Compañía francesa de seguros CONTRA INCENDIOS fundada en 1828 Garantías de la C.ª en 31 Diciembre de 1902

Table with financial data: Capital social 10.000.000, Reservas 12.758.772, Primas a recibir 97.112.177, Total de garantías 119.870.949, Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902: 21.392.593.805 francos.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

32-PLAZA NUEVA-32 Atendiendo al gran crédito é importancia que ha tomado dicho Establecimiento, y no perdonando medio alguno para satisfacer los deseos de los clientes, aumentando sus artículos de una manera considerable, tanto en pañería como en prendas hechas que se hermanan a todas las clases de la sociedad, como se expresan á continuación: ESTACION DE INVIERNO Trajes para señores, desde pesetas 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70. Gabanes desde 40, 45, 50, 55, 60, 65 y 70 pesetas. Pantalones desde 10, 12, 15, 20, 25 y 30 pesetas. Trajes de niño, desde 7, 10, 12, 15, 18, 20, 25 y 30 pesetas. Valones con tartán, desde 15, 18 y 20 pesetas. Abrigos con tartán, desde 13, 16, 18, 20, 22, 25, 26 y 30 pesetas. Rusos, desde 15, 18, 20 y 25 pesetas. Quinientas capas en colores, azul, verde y negro, desde 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85 y 90 pesetas. Se construyen prendas á medida sin alteración de precio y corte con arreglo al figurín. 32-Plaza Nueva 32-30

1616 Compañía del Ferrocarril Huero de la Robla á Valmaseda.—Junta extraordinaria de Obligacionistas de 1.ª hipoteca. El Consejo de Administración de esta Compañía, en sesión celebrada ayer, acordó convocar á los señores Obligacionistas de 1.ª hipoteca de la línea de la Robla á Valmaseda á Junta General extraordinaria que se celebrará en el domicilio de la Compañía, Ballén 3.—pral, el día 15 del actual á las cuatro de la tarde. El objeto de la reunión es deliberar y resolver sobre el Proyecto de arreglo de la situación financiera de la Compañía que presenta el Consejo de Administración y que oportunamente fué impreso y repartido para conocimiento de todos. Bilbao 1.º de Diciembre de 1903.—El Director Gerente, Marcelino del Río. 5 y 14 D.

A los contratistas de obras

1617 Se desea dar en arriendo la cantera próxima á Vitoria, con grandes existencias de piedra, sita en el Alto de Santa Cruz, jurisdicción de Mendiola, que perteneció al finado don Matias Fernández de Mendiola. Para hacer proposiciones dirigirse al procurador de esta Capital don Isidoro S. de Santa María.—Cercas Altas 12. 15-7

Se arriendan

1635 dos locales en la calle San Prudencio, números 2 y 4, el uno muy espacioso, propio para taller, fábrica ó almacén cerrado y el otro más pequeño para tienda. Se vende un meter á gas, modelo horizontal, de la fuerza de tres caballos, ventilador, fragua, transmisiones, tornos, yunque, vigornias, dos tijoras de cortar hierro con punzón, martillos, hierro y tubos de hierro dulce, etc. etc. Dará razón en el almacén de camisas esquina de dicha calle. 71

Guerra al frío

1620 y al tifo de los braseros.—Herraje Con este nuevo producto, que sustituye al cisco de carbón con incomparables ventajas, se obtienen braseros que á la par que dan mucho calor, carecen en absoluto de tifo, hasta el punto de que pueden colocarse éstos en las habitaciones de los enfermos sin temor alguno. Su relativa economía hace que pueda ser adoptado por todas las clases de la sociedad, por lo que invitamos al público para que visite la casa de los señores «Viuda de Aznar é hijos», en donde se facilitan instrucciones y muestras. Precio del saco de CIEN litros (con envase), que puede proporcionar hasta 48 braseros, 650 pesetas; devolviendo el saco vacío se abona una peseta.—Viuda de Aznar é Hijos, Cuchillería 2 y San Francisco 1.—VITORIA. De venta al detalle: Los Sucesores de Pipaón, Portal del Rey número 4.—Don José Muñoz, Correría 108.—Don José Fernández, Santo Domingo 14 y don Matias Aguilera, Rioja 14. 6-3 a

1778 BANCO DE VITORIA Capital 3.000.000 de pesetas Principales Operaciones: Aperturas de cuentas corrientes á la vista y a diez días abriendo interés. Imposiciones á tres meses desde 1.500 pesetas en adelante que devengarán el 3 por 100 anual. Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abanzando cambios ventajosos. Compra y venta de valores del Estado, industriales y locales. Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc. Negociación de francos, libras y marcos á las mejores precios. Descontos, giros y negociación de Letras. Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuentas corrientes. Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin restitución al gano.

La Equitativa

1345 Seguros vida entera, pagues limitados y dotales é mixtos, con valores garantizados y préstamos á 5 por 100 anual con garantía de la misma póliza. Seguros sea devolución de primas, testas ó parciales y con inversión de dinero á 5 por 100 de interés anual garantizado por 20 años, contados desde la terminación de la póliza, así como otras formas de seguros, económicas y atractivas. Agente delegado en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra y Alava Don Memiro Orbeagozo Estufa 11 Bilbao. Dirigirse en Alava á don José Leizaola Estación 9.

Colocación

1631 La desea una cocinera que sabe cumplir con su obligación. En esta Administración informará. 4

Almacén de carbón EL VOLCAN

1552 Florida 26.—Teléfono n.º 127 En este acreditado almacén, se expende carbón vegetal de haya y encina, cok para estufas y cocinas, hulla é galleta, cisco y leña de todas clases de superior calidad. SE SIRVE CON PRONITUD 15-9 a

A los quintos

1607 Empresa «La General en España» (Antes Sociedad la Esperanza) demitida en Madrid. Suscripción para librarse del servicio Militar activo en 1904. Facilita las mayores economías y seguridades. Mozos redimidos en 1903 por la Empresa en esta Provincia: don Serafin González Ocenda, de Nalanda de la Oca; don León Zabala Goya, de Vitoria; don Francisco Martínez Ibarreta, de Salvatierra. Pidanse condiciones al representante don Carlos García, Procurador, Arguñal 12.—VITORIA. 30-8 a

Se ofrece un joven de edad, como dependiente ó para taller.

LA POLAR Sociedad Anónima de Seguros BILBAO

1915 Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas. Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas. Seguros sobre la vida á prima fija y con participación en los beneficios. Rentas Vitalicias inmediatas y diferidas. Seguros marítimos, sobre naves y mercancías. Seguros contra incendios de transportes y sobre valores. Agencias y representantes en todas las provincias. Para los ramos de Incendios, Transportes y Valores: Sub-director don Anselmo Martínez é Inrota.—Estación 41 y 42, en Vitoria.—Para el ramo de Vida: Delegado de la provincia de Alava, don Serafin de Larrea, San Prudencio 17.—2.ª

LA URBANA Compañía francesa de Seguros á primas fijas sobre la vida humana

1306 CAPITAL SOCIAL 120 MILLONES DE PESETAS. FONDOS DE GARANTIA 112 MILLONES DE PESETAS. Esta Compañía que viene funcionando en España desde 1881, dá derecho á una participación de un cincuenta por ciento en los beneficios. Para informes dirigirse al señor director de la provincia de Alava.—Estación 57.—bajo.

PATENTE DE INVENCION

1460 Piecortes-resbalón y cerraduras resbalón, con el nuevo mecanismo sistema Echeverría, objeto del privilegio, para el buen funcionamiento de puertas de habitación, interiores y exteriores. Se recomienda especialmente á los señores propietarios el empleo de estas cerraduras, por la solidez que poseen con ellas se cierran las puertas, y la duración de las mismas, debido á sus sólidas muelles. Variado surtido y fabricación de toda clase de piezas de cerrajería, para construcciones. ESTACION 3 ALMACEN P. ECHEVERRIA GORGAS BAJAS 1 Talleres

AGENCIA DE Vapores correo y rápidos de las mensajerías marítimas

1876 Seis salidas mensuales del puerto de Barceos; dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos Aires, Nueva York, Habana, Veracruz, México, California, Nevada, y á todos los puertos de la América, á los precios más reducidos. Emigración á CHILE por una cuarta parte del pasaje. Pedir informes y precios al agente José María Casteros Selana 7.—TOLOSA (Guipúzcoa)

Advertisement for FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH featuring an image of a woman and child. Text: FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH FERRUGINOSO, DOMENECH FOSFO-GLICO-KOLA-Lecitinado, Domenech. Los señores médicos más eminentes de España, prescriben á sus clientes el uso de los anteriores preparados por ser racional y científica su indicación contra la neurastenia, clerosis, inapetencia, debilidad general, palpitaciones del corazón y demás enfermedades de desnutrición orgánica. El autor manda GRATIS muestras y prospectos á quien los pida. Véndese en las principales farmacias DEPÓSITO EN VITORIA Dr. J. Fernández de Arellano San Francisco 2

EL BABIOSO DOLOR de muelas cariadas

1831 Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el AIBAF SERDNA (anagrama) de ANDRÉS Y FABR, farmacéutico remediado en Barcelona. Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en Vitoria, Farmacia de don José F. Arellano, calle de San Francisco 2 y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

Jarabe Pectoral Arellano A LA HEROINA

1885 Esta acreditada preparación es el remedio más eficaz para la curación radical de la tos, catarros, bronquitis, etc. De éxito seguro, comprobado por gran número de curaciones, prescripto por distinguidos facultativos. Precio del frasco 2 pesetas FARMACIA DE ARELLANO—2 San Francisco 2

FABRICA DE ABONOS MINERALES EL PROGRESO AGRICULTURAL

1480 Sociedad Regular Colectiva CALLE DE LOS ALMACENES Próximo á la Estación de pequeña velocidad.—MIRANDA DE EBRO Primeras materias Para la preparación de abonos, dando fórmulas á los labradores para elaborarlos en sus casas. La Correspondencia al señor Director de «El Progreso Agrícola».—Miranda de Ebro (Burgos). 30-30

Taquigrafía

1573 En poco tiempo, y por un sencillísimo método, se enseña á escribir de 150 á 180 palabras por minuto. Las clases darán principio muy en breve en la Academia de San Prudencio, y los que deseen enterarse de los honorarios, horas de clase y demás condiciones para la matrícula, pueden dirigirse al Director de la citada Academia, don Felipe D. de Espada.—Florida 11 pral.

Interesantísimo A nuestros lectores

1546 Carrera breve y sin gastos.—No más rutina. Por 5 pesetas en Vitoria ó 575 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 36 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil don Manuel F. Font, para hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en teoría y práctica, en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia, ni profesor alguno.—Dirigirse á don Esteban Aroca, calle de Rioja número 6, piso segundo—VITORIA. Caeuca el día 16 de Diciembre. 16-15 p

LA INSTALADORA MODERNA

1843 y hojalatería mecánica, situada en la calle de la Florida, número 20, con diploma de honor del Concurso Artístico por un hornillo eléctrico, invención de la casa. El operario Felipe Cestafe que viene haciendo bastantes años el número 1 de antigüedad en el gremio de latoneros y antiguo operario de la Eléctrica Vitoriana, con seis años de práctica, ofrece al público en general su nuevo establecimiento, donde encontrarán variado surtido de material eléctrico y en breve se recibirá de todo género que el arte indica. Instalaciones de alumbrado eléctrico y acústico, timbres y teléfonos, lámparas incandescentes de buena clase, con doble luz y el mismo consumo. La instaladora moderna, hojalatería y mecánica. 25-1

Ama de cria

1642 Joven de 25 años, recién parida, se ofrece para criar en su casa. Calle de Francia, núm. 14, 1.ª derecha, darán razón. 4-1

TORTAS

1298 Desaparece con las pastillas pectorales de Rincon. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de brezo, lolí y azahar. Dos reales paquete. En Bilbao, farmacia de Rincon. Estufa 14. En Vitoria, Farmacia Angulo, Estación 6. 84-a

Tortas de manteca

1823 Siendo muchos los pedidos que á diario se reciben de las exquisitas tortas de manteca, elaboradas por la Fábrica de Galletas La Galletera Moderna RIOJA 13.—VITORIA Se recomienda á todos los que deseen proveerse de tan excelente postre para las próximas fiestas, hagan sus encargos con tres ó cuatro días de anticipación para poderles servir con puntualidad. Concede grandes descuentos tomando por cantidad de una docena en adelante. Hay galleta partida de las clases finas que se vende á mitad de su precio de cada un kilo en adelante. m. s.

GARNIER VERDADERO COGNAC

Premiada
 en varias Exposiciones por el método práctico de enseñanza que emplea.
 Admite internos y externos

ACADEMIA COMERCIAL GUARDIOLA

Enseñanzas de Comercio, idiomas, escritura á máquina, preparación para carreras especiales civiles y clases de matemáticas

Proporciona Tenedores de libros y demás personal idóneo para Oficinas de Contabilidad.
 Plaza de Bilbao, 5.—Vitoria

1867

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII.—Capitán, don M. Deschamps
 directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costadrome y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 20 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

LEON XIII.—Capitán don B. Umbert.
 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Iberos Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO.—Capitán don J. Castollá.
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y combinaciones directas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Camaná con trasbordo en Caracas.

Línea de Filipinas.—El día 17 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 5 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LOPEZ.—Capitán don B. Munariz.
 directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI.—Capitán don A. Roldós.
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAYERDE.—Capitán, don R. de Fano.
 directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO.—Capitán don F. Calzada.
 para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunas, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente B. GASPAR BIZTEQUI Barreras, 1.—Escritorio.

1372

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Callaraso, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza.
 Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con Diploma de Medalla de oro en la Exposición Internacional de París-Neully de 1900 por los de Dibujo y Caligrafía.

Calle de la Florida, número 46, 1.º
VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura lineal, topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.
 Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

1242

Talleres de construcción DE BASCULAS y arcas para caudales

Especialidad en **BASCULAS** para vagones, carros y vagonetas
BASCULAS impresoras en todas cifras
VIUDA DE JUAN PIBERNAT BARCELONA
 Talleres: Parlamento, 9, interior
 Despacho: Aviñó, 8 y 10

144 Seguros marítimos
 Seguros incendios
 Seguros valores
 Rentas vitalicias

Pídanse condiciones y tarifas á la Compañía Anónima de Seguros

AURORA

ESTACION NÚMERO 5, BILBAO
 Sub-director: ca Alava, Vicente M. de Lecea, Independencia 1. 2.º

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Motocicletas y Automóviles

ADLER

Consejo Ciento 321, BARCELONA
 Se desean Agentes activos

1381

TOS

ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las gliceras benzocinámicas á la Heroína de Arámburu Farmacéutico

ESTACION 2

ENCUADERNACIONES

Imprenta Moderna

1383

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos; encajes, realce, matices, purti yainica, etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquina para toda industria en que se emplea la costura

Máquinas SINGER para coser

1383

TOBOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES
 PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER
 Concesionarios en España
 ADOOCK Y C.ª
 Sucursal en la provincia de Alava
VITORIA
 12—ESTACION—12

1384

Imprenta Moderna

ESPECIALIDAD EN MEMBRETES, FACTURAS TALONARIOS) TARJETAS DE VISITA, CARTELES PROSPECTOS, RECORDATORIOS LETRAS DE CAMBIO ACCIONES, OBLIGACIONES PAGARÉS, MEMORANDUMS Y CUANTOS TRABAJOS SEAN CONCERNIENTES A LOS RAMOS DE IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN

Prontitud, esmero y economía

937

C.ª COLONIAL

CAFÉS
 CHOCOLATES

COMPAÑIA COLONIAL MADRID
 MAYOR 18, MADRID

1385

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

al que premie CAPSULAS de SANDALO mayores que las dadas por el Dr. PIZÁ, y que en su estado pronto y medicinalmente tales ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en las EXPOSICIONES DE BRUSELAS, 1889 y GINEBRA, 1894. Se vende en todas las Farmacias de España y Portugal. Se vende también en las Farmacias de Barcelona y Mallorca. Varios testimonios de curaciones y reconocimientos de autoridades médicas. En farmacia de Vitoria, en la calle de San Sebastián, número 12, se vende el Dr. PIZÁ. Pídanse prospectos de España y Portugal. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedre Sandalo Pizá.—Desconfiada de Imitaciones.

1386

HERALDO ALAVÉS

Diario independiente Vitoria

Oficinas Estación 36

Suscripción
 Vitoria: un mes una peseta 25 cts.

Suscripción
 Extranjero: un año, 40 francos.

Inserción
 Hojaletas mortuorias, 1.ª plana: á una columna 10 pesetas; á dos 20; á tres, 30; á cuatro, 100 á cinco 200 y á seis 300 pas.

Inserción
 Anuncios 1.ª plana 1 pta. línea; 3.ª 25 céts.; 4.ª 10; Gacetas 50; Reclamos y comunicados precios convencionales.

Si no fuese renovada la suscripción á su debido tiempo, se dejará de servir á los ocho días de terminada.

A los suscriptores mitad del precio de tarifa en toda inserción. Anuncios, pago anticipado.

Número del día 5 cs. Atrasado, 0'20. 25 ejemplares 1 pta.

1261

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencia, debilidad general, posttracción nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.
EN VITORIA: Droguería de don Gabriel Buesa
EN AMURRIO: Farmacia de Landázuri

1387

ESQUELAS DE Defunción y Aniversario

Se reciben en esta Administración hasta las dos de la tarde para la tercera plana y hasta las 5 para la primera y segunda.

En esta imprenta se encuentra un gran surtido de tarjetas y esquelas para servir en el acto.

Recordatorios de lujo
 Imprenta Moderna

1135

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochoica.
 PLAZA DEL GENERAL LOMA, 8, 2.º

Encuadernación de la Imprenta Moderna

Tapas para toda clase de obras, en oro, plata y colores. Se dora en raso, seda, cuero y terciopelo. Especialidad en el dorado de cortes con prontitud y economía.

Libros rayados de todas clases montados á la alemana.

Anunciar en Heraldo Alavés